

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.- En el cantón de Pueblo Viejo, el veintiséis de marzo del dos mil quince, a las 10h00 a.m., en las oficinas situadas en el cantón Pueblo Viejo, carretero E 25 NORTE, kilómetro 93.1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **FUTURCORP S.A.**, representada legalmente por la Señora Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, propietaria de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor; **PROCESAFRU S.A.**, representada legalmente por el señor Alvear Mera Henry Paul, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor. Preside la sesión el señor **LUIS ALFREDO RIVAS ZURITA**, en su calidad presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la junta, la señora **LILIANA AMPARO CABANILLA KAISER**, en su calidad de Gerente General. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013. PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014. PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. PUNTO SEIS: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014. PUNTO SIETE: Designación de los Comisarios Principales.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas presentes que da a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del período comprendido entre el primero de enero del dos mil trece hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de los Comisarios. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- La Secretaria de la Junta procede a leer el siguiente punto del orden del día.- **PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil trece, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades por lo que no hay nada que disponer al respecto. **PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas presentes que da a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía del período comprendido entre el primero de enero del dos mil catorce hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de los Comisarios. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas presentes que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico**

2014.- La Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PROCESS FOOD INGREDIENTES DE LOS RIOS PFI S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil catorce, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **PUNTO SEIS: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades por lo que no hay nada que disponer al respecto. **PUNTO SIETE: Designación de los Comisarios Principales.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación de dos comisarios principales, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Lilia Ascencio Carbo y a Stefania Flores Villavicencio para que ejerzan el cargo de comisarios principales. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2014 y 2013. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y 2013. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaria, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y la Secretaria que certifica conjuntamente con los accionistas presentes.....
F) p. FUTURCORP S.A., Liliana Amparo Cabanilla Kaiser - Accionista; F) p. PROCESAFRIJ S.A., Alvear Mera Henry Paul - Accionista; F) LUIS ALFREDO RIVAS ZUNTA - Presidente de la Junta; F) LILIANA AMPARO CABANILLA KAISER - Secretaria de la Junta.....

Lo certifico.-



LILIANA AMPARO CABANILLA KAISER
Secretaria de la Junta